Florencia, 15 de febrero de 2023

Doctor
HERMES TORRES NÚÑEZ
Contralor Departamental del Caquetá

Comedidamente me dirijo a usted con el propósito de poner a su consideración la propuesta para desarrollar las actividades relacionadas a continuación ya que mi hoja de vida cuenta con las especificaciones requeridas para cumplir a cabalidad con las siguientes consideraciones ya que cumplo con los requisitos de idoneidad solicitados en el estudio previo:

1. Apoyar a la contestación de las demandas y acciones de tutela a que haya lugar, proponiendo excepciones, solicitando pruebas, interponiendo y sustentando recursos, y en general para que lleve a cabo todas las actuaciones necesarias para la protección de los intereses de la Contraloría Departamental del Caquetá ante todas las autoridades, en todas las instancias, dentro de lo términos de ley.
2. Asesorar de manera general a la Contraloría Departamental del Caquetá y a cada una de sus dependencias, al igual que al señor Contralor, en los asuntos de orden jurídico que se sometan a su consideración, emitiendo conceptos jurídicos, por escrito, cuando se le soliciten.
3. Acompañar en condición de invitado, con voz, pero sin voto, a los comités en los que se requiera la asesoría de carácter jurídico (comité de conciliación, comité jurídico, mesas de trabajo, entre otros).
4. Mantener actualizadas las carpetas que contienen las acciones en que hace parte la entidad y en las que deben reposar todas y cada una de las actuaciones que se sucedan en el respectivo proceso.
5. Informar al Director Técnico de Responsabilidad Fiscal, 2 veces a la semana, el estado de las acciones judiciales en las que hace parte la Contraloría Departamental del Caquetá.
6. Guardar la debida reserva sobre los temas que sean sometidos a su conocimiento.
7. Presentar informes mensualizados de avance en el cumplimiento del objeto contractual, identificando actividades y situaciones especiales detectadas.
8. Guardar toda la discreción y lealtad para con la Contraloría Departamental del Caquetá en todas las gestiones que adelante.
9. Cumplir con las obligaciones con el sistema de seguridad social integral y aportes parafiscales, de ser el caso.
10. El contratista deberá disponer de un computador portátil requerido como herramienta básica para el desarrollo de las actividades.
11. Demás actividades asignadas por el supervisor del contrato

Valor: La presente propuesta tiene un valor de **QUINCE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE ($15.836.800),** incluidos IVA todos los impuestos y descuentos de ley.

Seis (4) pagos a la entrega de los informes que contengan los productos a cargo del contratista, cada uno por valor de **TRES MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE ($3.959.200)**.

Plazo: La actividad objeto de la necesidad de la contratación se desarrollará a partir del momento en que se suscriba el acta de inicio por el contratista y el supervisor hasta el 31 de mayo de 2023.

Cordialmente,

VIVIAN ANDREA GIRALDO RUBIO
CC. 1.117.543.337 expedida en Florencia – Caquetá